



**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 19.2**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

Dª. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Javier Sevil Serrano

LOS VOCALES:

D. Francisco Leo Marcos

Dª. Jara González Silva

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3823

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MANUEL ÁVILA GARCÍA, GEMMA MARÍA GEA GARCÍA y JESÚS MORENAS MARTÍN por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª **DAVID MANZANO SANCHEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11h45' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 23 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Carmen Ortiz Caraballo

Javier Sevil Serrano

Francisco Leo Marcos

Jara González Silva

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)

PLAZA CLAVE N° DL3823
ANEXO AL ACTA N° 19.2

1	MANZANO SANCHEZ, DAVID	23,990	*
2	LEYTON ROMÁN, MARTA	17,388	
3	CARLOS VIVAS, JORGE	12,714	
4	GAMONALES PUERTO, JOSÉ MARTÍN	11,017	
5	GARCIA CEBERINO, JUAN MANUEL	10,872	
6	MORENAS MARTÍN, JESÚS	9,918	
7	VILLAFAINA DOMÍNGUEZ, SANTOS	9,314	
8	MENDOZA MUÑOZ, MARÍA	6,146	
9	MANCHA TRIGUERO, DAVID	4,497	
10	MAÑAS BOTE, ASIER	3,766	
11	GRIJOTA PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	0,000	
12	MADRUGA VICENTE, MIGUEL	0,000	
13	MARTINEZ GUARDADO, ISMAEL	0,000	
14	PÉREZ SOUSA, MIGUEL ÁNGEL	0,000	

(*) Mérito preferente. La puntuación final se ha incrementado el 20 %
En Cáceres , a 23 noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA: EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz
Caraballo

Javier Sevil
Serrano

Francisco Leo Marcos

Jara González Silva

